

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Julio de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 29.

Más detalles del *Antonio López*:

El suceso ocurrió al recalar sobre arribo al amanecer de ayer.

El crucero que le perseguía dirigióle vivo fuego.

Al embarrancar nuestro vapor en Punta Salinas, el *Isabel II* y el *Concha*, que salieron á protegerlo, sostuvieron combate contra el enemigo.

El fuego duró hasta la diez de la mañana.

A esa hora el enemigo retiróse.

Otro buque comunicó con el trasatlántico, bajo una lluvia de balas, recogiendo los últimos tripulantes.

Organizóse el salvamento de los pertrechos por tierra, por querer impedirlo el enemigo.

—La edición de París del *Herald*, afirma que dos veces intentaron asesinar á Aguinaldo.

Una de ellas, los autores eran de nacionalidad italiana.

—Según despacho recibido en Londres los ingenieros yanquis dicen que necesita seis días para emplazar la artillería contra Santiago de Cuba.

—En París las noticias sobre próximo envío de la escuadra americana á los puertos de la península, preocupan.

—Según despacho recibido en Londres, Alemania ha declarado es imposible intervenir en Manila.

—Una correspondencia dirigida al *Dairy Chronicle* desde Port Said dice que el comandante del *Pelajo* desembarcó enfermo.

—Dice un despacho de Nueva York haberse ordenado á la escuadra yanqui que salió ayer de San Francisco de California con dirección á Filipinas que lleve rápida marcha y llegar antes que llegue Cámara.

Madrid 30.

El vapor de la Compañía trasatlántica *Antonio López*, que había salido de la Península secretamente conduciendo un gran cargamento de armas, municiones y víveres, estaba ya cerca de la boca del puerto de San Juan de Puerto Rico, cuando fué divisado por dos cruceros norteamericanos de los que había apostados en aquellas aguas.

Los cruceros comenzaron la persecución del *Antonio López*, y éste, desviándose de la línea que llevaba, volvió á tomar la ruta del mar y gracias á la hábil maniobra del capitán y á la velocidad del trasatlántico, que es uno de los mejores de la Compañía, pudo distanciarse de los perseguidores.

Así llegó á alguna distancia del puerto de San Juan, y para librarse de la persecución salvando el importantísimo cargamento que llevaba, el capitán dirigió el vapor con toda la violencia posible sobre la playa de Salinas á fin de embarrancarle.

Así se hizo, pero la violencia del choque fué tan grande, que estalló una de las calderas.

No se sabe si este accidente ha determinado desgracias personales.

El despacho añade que los barcos de guerra españoles *Isabel II* y *Concha*, surtos en el puerto de San Juan, viendo que los cruceros yanquis perseguían al *Antonio López*, salieron á la mar y trabaron combate con los barcos enemigos.

Estos, después de un tiroteo, se alejaron, y el *Isabel II* y el *Concha* pudieron dirigirse entonces á la playa de Salinas para proteger el desembarco del *Antonio López*.

La operación es importantísima, no sólo por el considerable refuerzo que supone para la guarnición de San Juan, sino por los efectos del combate de los dos barcos de guerra españoles con los cruceros americanos.

Espéranse con ansiedad noticias complementarias de este suceso.

La suerte del *Antonio López* venía inspirando gran cuidado al gobierno desde hace días.

—El *Antonio López* llevaba, además de lo que en otro lugar decimos, gran cantidad de víveres destinados á Cuba. Todo quedará, por ahora en Puerto Rico.

El capitán del barco eligió la playa antes de embarrancar, con el fin de poder salvar después el vapor. Esto se conseguirá sin gran esfuerzo.

No es cierto que estallase una de las calderas del trasatlántico.

Desde el sitio en que está encallado, hasta el puerto de San Juan, habrá unos cuatro ó cinco kilómetros.

Se trabaja activamente en la extracción del cargamento, calculándose que en cuatro ó seis días esté todo en salvo.

—El *Antonio López*, de cuyo dramático arribo á Puerto Rico dan cuenta los despachos de los corresponsales, salió de Cádiz el mismo día que la escuadra de Cámara.

No iba armado en guerra.

Llevaba un precioso cargamento de material de guerra para Puerto Rico, consistente en reflectores eléctricos, cañones y muchas toneladas de cartuchos y municiones.

Su capitán es el Sr Carreras.

Cuando ya estaba en movimiento el *Pelajo* y se hallaba en este acorazado el Sr. Auñón, fué el Sr. Carreras á saludar al ministro.

Este le dijo que retrasara dos horas la salida del *Antonio López* para cargar armas que estaban embalmándose y así se hizo.

Carreras recibió del marqués de Comillas la siguiente orden:

«Es preciso que haga usted llegar el cargamento á Puerto Rico aunque se pierda el barco.»

Madrid 1.º

El *Herald* de Nueva York publica telegrama de Port Said diciendo que los Estados Unidos adquirirán á alto precio las existencias de carbón de los puertos y la ciudad, para privar de combustible á la escuadra de Cámara.

—Los yanquis dicen que fusilaron á un espía español que aprisionaron en el campamento de Baiquiri.

—El gobierno inglés atenderá la reclamación del cónsul español en Otawa, prohibiendo mientras dure la guerra la salida del buque americano *Gresshan*, que fué allí á reparar averías.

—Un telegrama particular dice que parece no salió la escuadra de Port Said hallándose en situación apurada por falta de carbón.

—Auñón ha manifestado que se pagaron los derechos del paso de la escuadra por el Canal.

Supone que en los actuales momentos lo estará pasando la escuadra.

—Asegúrase que llegan á Santiago 10.000 hombres. Linares tiene 14.000 y Pando 8.000.

—Auñón ha recibido telegrama de Puerto Rico manifestando que se salvó todo el material que llevaba el *Antonio López*.

Espérase salvar también el barco.

—Telegrafian á París que el cónsul yanqui en Port Said ha comprado 20.000 toneladas de carbón para surtir las escuadras de Dewey y Watson.

El *Daily Mail* en un despacho del Cairo dice que llegó á Port Said el *Isla de Luzón*.

El gobierno español ha comprado gran cantidad de carbón para aprovisionar á la escuadra de Cámara en el Golfo de Suez.

—Telegramas de Londres dicen que hay dificultades para el paso de la escuadra de Cámara, por oponerse el gobierno egipcio sin aducir razón.

—Dicen de la Habana que Blanco recibió un telegrama de Puerto Rico indi-

cando que no se perdieron las esperanzas de salvar el *Antonio López*.

—Confírmase oficialmente que los destroyers regresan á la península, á causa de los monzones del mar de la India.

—Ha causado penoso efecto el rumor de que la Escuadra de Cámara quizás vuelva á la Península.

Entre las causas que se aducen, dícese que la Dirección del canal no ha recibido relación del arqueo de los buques, requisito indispensable para el paso de la escuadra.

—Es falso que Pando se dirija con refuerzos á Santiago: continúa en la Habana.

—Un telegrama de Venezuela anuncia que el ministro de España compró gran cantidad de víveres y los cargó en dos buques con destino á Cuba.

El cónsul americano protestó.

Madrid 2.

El gobierno manifestó que se vencieron las pequeñas dificultades que existían para la salida de la escuadra de Port Said.

—La prensa censura la imprevisión del gobierno, enviando los destroyers, que hora tienen que regresar á la península.

—Un telegrama de Londres, ocupándose del combate de Santiago, dice que las tropas españolas, simulando la retirada, consiguieron coger entre dos fuegos á las tropas yanquis, produciéndoles numerosas bajas y obligándole á replegarse hacia la izquierda.

—Dicen de Barcelona que La *Nu-mancia* está haciendo carbón, para salir el día 4 con rumbo á Cartagena.

Nueva movilización

En un telegrama que insertamos hoy podrán ver nuestros lectores como S. M. la Reina ha firmado la ley autorizando al ministro de la Guerra para llamar al servicio activo á la segunda reserva del ejército territorial de estas islas y reclutas en depósito.

Como la segunda reserva fué movilizadada, hace meses, con asombro general, antes que la primera reserva, creemos que la ley sancionada se refiera á esta.

Los daños que la movilización ha causado á este Archipiélago son tan patentes y además los hemos expuesto tantas veces que consideramos innecesario insistir sobre ese punto.

Al deplorarlos la provincia entera, nadie se ha quejado, sin embargo, porque las supremas necesidades de la patria exigen el aumento de la fuerza armada y los reservistas acudían sin vacilar al llamamiento del Gobierno.

También acudirán sin protestas la primera reserva, cuando sea llamada y á eso la excitamos, pero no es posible que la prensa, si responde á su misión de eco de la opinión pública, deje de hacer á esa medida patrióticas y prudentes observaciones sugeridas por el mejor deseo.

Este diario, el más antiguo de las Canarias, en los diez y nueve años que cuenta de existencia, sobradas pruebas ha dado de su amor á la madre patria para que nadie pueda dejar de creer inspiradas en el más ardiente españolismo estas reflexiones.

Por todos es sabido que con trabajo, con muchísimo trabajo, viene haciéndose la recolección y llevándose á cabo las faenas agrícolas, merced á la falta de brazos que ha ocasionado el llamamiento de la segunda reserva. La miseria es general por el estado de desamparo en que han quedado las familias de parte de esos reservistas y á duras penas ha podido ir conllevándose, hasta hoy, la situación que el sostenimiento de esas familias ha creado á las corporaciones municipales y á las personas que aquí se llaman con impropie-

dad pudientes; pues, salvo muy contadas excepciones, las fortunas de estas islas pecan de modestas.

Si se arrebatara á la agricultura, al comercio y á la industria de esta provincia los contados brazos útiles que les restan, no es posible calcular los daños que se originarían, asusta pensar en el cuadro aterrador de miserias y de ruina que ofrecerían las Canarias, al poco tiempo de planteada esa medida.

Las Corporaciones populares, nuestros representantes en Cortes, las autoridades militares y civiles de estas islas, la prensa, deben representar al Gobierno de S. M. exponiéndole los perjuicios que resultarían de una movilización total de las reservas, gravosa para el Estado, causa de ruina para la provincia, que no podría pagar sus contribuciones é impuestos, por falta de elementos con que sacar los recursos indispensables para éllo.

Si ha de movilizarse la primera reserva ¿por qué no se licencia temporalmente á la segunda, que ya ha recibido la oportuna instrucción militar? En el caso de un ataque, acudiría en pocas horas á los puntos de concentración que les fueran señalados.

Sino conviene desprenderse de fuerzas instruidas, en estos momentos que pudieran ser de peligro ¿por qué no se instruye la primer reserva en sus respectivos pueblos algunas horas cada día ó algunos días en semana, dejando los demás para las faenas á que están dedicados?

Cualquier solución sería preferible, en nuestro concepto, á una movilización total de las reservas.

Después de todo, aquí no se necesitan más fuerzas de infantería, si acaso algunas de artillería, y sobre todo piezas de batir. Gástese en ellas lo que había de costar al Erario la movilización proyectada y así se atendería con más eficacia á la defensa del Archipiélago. Esta opinión que emitimos la hemos oído expresar antes de ahora á distinguidos militares, muy competentes en la materia y concluimos llamando la atención de cuantos se interesen por el bienestar de este país sobre un asunto de innegable trascendencia.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—6'55 t.

Los rumores que han circulado hoy, acerca de operaciones financieras para seguir con todo vigor la guerra, han contrariado en algunos valores del Estado la favorable tendencia que presentó ayer el Bolsin.

El Exterior bajó 80 céntimos, las Cubas de 1886 2 enteros, las de 1890 1 entero y 95 céntimos.

Permanecieron inalterables el Interior y las Obligaciones del Tesoro con garantía renta Aduanas.

No se hicieron operaciones sobre el Amortizable.

Las acciones del Banco de España subieron 1 entero.

Los cambios sobre Londres subieron 20 céntimos por Libra y sobre París bajaron 0'50 por 100.

Estímase que el aspecto que ofrece la Bolsa no sea duradero.

Madrid 6—7'30 t.

El ex-ministro de la Guerra, con-

servador, general Azcárraga, ha hecho importantes declaraciones.

Ha dicho que es inexacto el propósito que le ha atribuido la prensa de salir ahora de Madrid.

Por el contrario permanecerá aquí durante el verano, á disposición del Gobierno, por si necesita utilizar sus servicios.

Añadió que espera que próximos triunfos del Ejército desvanecerán la impresión penosísima que ha producido en la Nación y en el Extranjero la catástrofe de la escuadra de Cervera.

Madrid 6—7'35 t.

Ha manifestado además el general Azcárraga que son, en su concepto, prematuros los rumores que circulan, á consecuencia de la derrota de la escuadra, de que España pedirá la paz.

El Gobierno debe á su juicio, meditarlo detenidamente antes de inclinarse en este sentido.

Confía en lo mucho que valen los elementos de resistencia con que contamos en Cuba para rechazar la doble acometida de los norteamericanos y de los rebeldes.

Las declaraciones de Azcárraga dan origen á comentarios encontrados.

Madrid 6—11 n.

La prensa extranjera publica las opiniones de los técnicos en estrategia naval, acerca de la operación realizada por Cervera en Santiago de Cuba.

Reconocen unánimemente el valor con que fué ejecutada y la audacia del plan; pero critican haber abandonado el favorable punto estratégico que tenía para combatir.

Es opinión general, que la mejor posición para el combate era frente al castillo del Morro á la entrada de la boca del puerto.

Allí habría podido refugiarse la escuadrilla en el caso de derrota, casi segura por la desproporción de fuerzas y las baterías de tierra la hubiesen protegido.

Madrid 6—11'5 n.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy la ley (textual) autorizando al ministro de la Guerra, general Correa para llamar al servicio activo á la segunda reserva del ejército territorial de Canarias y á los reclutas en depósito.

Hácese los mayores esfuerzos por contener la crisis ministerial que vuela á surgir en estos difíciles momentos.

Estímase como un desastre de incalculables consecuencias que se inutilice con una prematura salida del partido liberal al de Unión conservadora, único en condiciones de recoger el poder.

Parte de la prensa de gran circulación insiste, sin embargo, en que se impone la caída del Gobierno.

Madrid 6—11'30 n.

Telegrafían de Ismailia, estación central del canal de Suez, que ha llegado á aquel cruce nuestro acorazado Pelayo.

Lleva en la máquina algunas averías, pero son de escasa importancia.

En el paso del canal le han precedido los demás buques que componen la escuadra de Cámara.

Dícese que toda ella seguirá con rumbo á Filipinas.

Madrid 6—11'35 n.

Recíbense cablegramas de Kingston (Jamaica) anunciando que llegan de Santiago de Cuba buques cargados de moradores de aquella ciudad, que emigran temiendo los rigores de un bombardeo.

Estos dicen que los españoles están prontos á resistir hasta la muerte y dispuestos á que sea arrasada la plaza antes que entregarla.

Los extranjeros emigrados hacen elogios del valor desplegado por las cortas fuerzas españolas del general Linares, combatiendo victoriosamente sin descanso, con las numerosas tropas yanquis de mar y tierra.

Los últimos que salieron, supieron de la llegada de la columna de Escario con un convoy importantísimo, procedente de Manzanillo.

Madrid 6—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 46'00.

Id. id. exterior, á 56'80.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 50'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 40'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 78'00.

Acciones del Banco de España, á 334'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 46'70 por £.

París, vista, á 85'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

OFICIAL

Madrid 5—8'30 n.

Ministro Guerra á Capitán general Canarias.

Tenerife.

«Comandante general interino Santiago de Cuba en telegrama recibido ayer, dijo: Anochecer ayer llegaron batería Socapa 7 naufragos *destroyers* perdidos, manifestando que *Maria Teresa* iba con averías ya fuera vista puerto, detrás Punta Buzon y que *Oquendo* llevaba fuego á bordo; posterioridad llegaron otros en número que aún desconozco, confirmando lo anterior.

Enemigo hostilizó durante mañana fuerzas nuestras, causándonos 7 heridos. Llegó columna coronel Escario. Representación cuerpo consular confirió general división caballería fuerzas americanas, solicitando prórroga plazo bombardeo para retirada población ciudadanos extranjeros, mujeres y niños.

En comunicación Décano cónsules dícese referido general prolongaría plazo á 10 mañana día 5 sin agresión americanos y contesté de conformidad. Capitán general Cuba dice hoy: Según manifiesta comandante de marina Cuba están llegando tripulantes *Infanta Maria Teresa*; refieren que este buque, *Oquendo*, *Pluton* y *Furor* embarrancaron fuego á bordo, y que *Colón* y *Vizcaya* se perdieron de vista sin ser perseguidos por el enemigo. Por gestiones cónsules ha aplazado enemigo bombardeo á Santiago por 24 horas. General americano les intimó su propósito de arrasarse á aquella población, reitero orden defenderla á toda costa. Ayer tarde buques enemigos rompieron de nuevo fuego sobre Tunas siendo vigo-

rosamente rechazados por fuego batería, fuerte Rodas y una sección Plasencia, habiendo caído sobre población y estero más de 100 proyectiles varios calibres que ocasionaron desperfectos y averías en embarcaciones menores. Tuvimos 5 heridos y un contuso. En Habana hoy 3 cruceros, uno mercante y 6 cañoneros; ninguno en Mariel, ni Matanza; tres en Cárdenas, tres en Tunas, ninguno en Casilda y 2 en Cienfuegos. Ignoro de Caimanera y Cuba. De Puerto Rico no hay noticias. Capitán general de Filipinas dice: situación la misma; mi familia pudo escapar en una vinta de Macabehe y providencialmente pasando toda la noche entre los buques norteamericanos, ha llegado á esta plaza sin novedad. Columna Monnet sitiada y atacada en Macabehe».

Madrid 6.

Ministro Guerra á Capitán General Canarias.

Tenerife.

«De Cuba sin noticias. De Filipinas también sin noticias y en Puerto Rico un barco enemigo frente á la bahía de San Juan.»

CRÓNICA

Anteayer tarde empezaron á correr tristes rumores acerca de la suerte de la escuadrilla de Cervera, fundados en un telegrama recibido por una casa inglesa de esta Capital, en el que desde Londres se le noticiaba que había sido derrotado y caído prisionero el contra almirante Cervera.

La ansiedad era grande en la población, revelándose la tristeza que causaban esas noticias.

A última hora se dijo que el Gobierno comunicaba esos rumores añadiendo que no procedían de origen oficial.

Ayer se recibieron detalles que confirman el descalabro, pero que por lo truncados é incoherentes no permiten apreciar la extensión de la catástrofe.

En nuestro último número los comentamos.

Si se confirma la destrucción de la escuadrilla, es racional suponer que libres los yanquis del temor que les inspiraba, acometan alguna empresa por las costas de la Península, antes que eso, contra estas islas.

Urge, pues, completar nuestras defensas y que el Gobierno se apresure á enviar cuanto pueda hacer aquí falta, ya en pertrechos de guerras terrestres y navales, ya en viveres, en previsión de un probable bloqueo.

Urge tomar las demás medidas que se conceptúen indispensables, en la persuasión de que por carta de más no se peca nunca en estos casos.

El país responderá seguramente contribuyendo á la defensa si las autoridades y personas de arraigo lo excitan, pueblo por pueblo á la defensa, les suministran armamento y se toman el trabajo de desvanecer infundados rumores que han cundido, acerca del destino que pueda darse á los cuerpos de voluntarios.

La paz puede venir impuesta por la abrumadora realidad; pero si no viene tan pronto, no debemos hacernos ilusiones con las protestas, respecto á la acción de los yanquis en estos parajes, de las tituladas grandes potencias, que tan pequeñas se están mostrando en las postrimerías del siglo llamado por escarnio, del progreso de las luces.

A 22 céntimos la libra ha comenzado á vender el pan que, elabora con harina del país, la sociedad panificadora *La Oportunidad*.

De desear sería que esta conducta fuese imitada por los demás fabricantes de esta Capital.

Esta mañana fondeó en este puerto el vapor español *Millán Carrasco*, conduciendo material de guerra para esta plaza.

Dice un periódico de Las Palmas que el trasatlántico artillado *Joaquín del Piélagos*, está actualmente en Cádiz cargando material de guerra para estas islas. También conducirá—agrega—un batallón de artillería de plaza.

Manda dicho buque el teniente de navío D. Manuel Pasquín y Reinos.

Noticias militares:

Han sido destinados: á la Capitanía general de este distrito, el coronel de Estado Mayor D. Nicolás Urcullu Cersijo; al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza, el teniente coronel D. Miguel Goded; al batallón regional número 1, el comandante D. Félix Benedicto, que actualmente prestaba sus servicios en el movilizado número 1; al batallón reserva de Canarias, número 6, el capitán D. Antonio Francés y el segundo teniente D. Manuel Allarsegui; al id. id. número 2, el primer teniente D. José García Ibáñez; al id. id. número 4, el segundo teniente D. Domingo Padrón.

Los oficiales de infantería recientemente salidos de la Academia, D. Juan Rodríguez, D. Gabriel López, D. Artemio Alcañiz, D. Antonio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Ricardo Jimenez y D. Domingo Grañen, según distribución que publica el *Diario Oficial del Ministro de la Guerra* del día 1.º del actual, han sido destinados al batallón cazadores Regional número 1.

También han sido destinados al Regional número 2, los nuevos segundos tenientes, D. Eduardo Ruiz, D. Tomás López, D. Manuel Sestelo, D. José Magaña, D. César Camps, D. Tomás Gal, D. José Pérez y D. Celestino Cárcamo.

Varias de las obras públicas en ejecución en esta isla arrastran una vida cada día más lánguida y están á punto de paralizarse.

No sabemos si es por falta de brazos ó de pagos por parte del Estado.

Era lo que nos faltaba.

Encuétrase enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el Sr. Don Delfino Vergara y Colombo, interventor de esta Administración Principal de Correos.

Deseámosle pronta y radical curación.

Ayer falleció en el Hospital militar de esta plaza el soldado del batallón reserva número 1, José Figueroa del Castillo, natural del Valle de Guerra.

Su entierro que se ha verificado esta mañana, ha sido muy brillante, asistiendo á él los jefes y oficiales del referido batallón, el Alcalde de esta Capital Sr. Schwartz, toda la fuerza franca de servicio del dicho movilizado número 1, y bastante público.

Sobre la lujosa caja, que fué regalo del Municipio, habían varias coronas y entre ellas una muy artística y de bastante valor, recuerdo cariñoso dedicado á la memoria del pobre Figueroa por los que fueron sus jefes y oficiales.

La charanga de cazadores tocó durante el trayecto varias marchas fúnebres.

Descanse en paz el desgraciado reservista José Figueroa.

De Madrid nos escriben que se hacen grandes trabajos de zapa para que reemplase al Sr. Sanmartín en el Gobierno civil de esta provincia el Sr. don Francisco Bethencourt Armas, Delegado del Gobierno en Las Palmas.

Entre fusionistas anda el juego.

Allá ellos.

Parece ser un hecho el establecimiento de la Guardia Civil en esta provincia de Canarias.

Según tenemos entendido vendrá dentro de poco una fuerza de 140 hombres al mando de un comandante á prestar los servicios de esa instituto.

No sabemos si se le agregará la actual Guardia provincial ó si esta fuerza será disuelta.

En el vapor correo *Hespérides*, que fondeó ayer en nuestro puerto, llegaron varias palomas mensajeras con objeto de establecer palomares militares que pongan en comunicación á Las Palmas y el Río, en Lanzarote, con esta Capital.

Anteayer verificáronse los exámenes de las alumnas de la escuela pública, que dirige la distinguida profesora doña Francisca Guillén de la Puerta.

Presididos por la autoridad local é individuos de junta de instrucción, tuvieron lugar aquéllos, demostrando todas las niñas que fueron interrogadas, amplios conocimientos, en Aritmética,

Geometría, Geografía, Gramática, Religión, Historia, etc., llamando la atención, por la seguridad que demostraban en los conocimientos adquiridos, y la perfección que aparece en las labores de su sexo, lo cual demuestra en la Sra. Guillén de la Puerta, condiciones excepcionales para la instrucción, pues no de otro modo se obtiene un resultado tan brillante, como el alcanzado antier en la escuela de su digna dirección.

También vimos con orgullo, que en esta Capital hay un edificio para la instrucción que nos honra; el salón destinado a escuela, es grandioso, y con la altura a que se encuentra el techo y el gran número de ventanas, que con vistas al jardín tiene, el aire se renueva constantemente é imposible se hace de todo punto respirar allí, como en otros locales ocurre, esa atmósfera enrarecida que tan perjudicial es para la salud, sobre todo en los primeros años de la vida, que el organismo se reciente con más facilidad.

Un nuevo sistema de bancos, en los cuales las alumnas no pueden adquirir vicio alguno de conformación, dada la sabia combinación de los tableros, asientos y respaldos y grandes patios y jardines para las horas de recreo, un moderno y bien surtido material de escuela, y un servicio interior perfectamente higiénico, completan el ajuar de esta Escuela, que honra á la provincia y que seguramente no lo habrá mejor en muchas de las principales capitales de España.

Nuestra más cordial enhorabuena á la Sra. D.^a Francisca Guillén de la Puerta por el éxito obtenido, y nuestra felicitación por los desvelos que le han sido necesarios para colocar la Escuela Pública que regenta á la altura de los primeros centros de enseñanza.

D. E. P.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz de Orotava, la Sra. D.^a Ana Carpenter. Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

No se han completado hoy las truncadas noticias ayer recibidas del revés experimentado por la escuadrilla de Cervera.

Seguimos en la incertidumbre respecto á la suerte que haya podido haber á los cruceros *Colón* y *Viscaya*.

Y á las circunstancias que hayan ocasionado la rendición del almirante y de los 1300 marinos que el *Diario de*

Tenerife hace subir á 1600 sin contar 350 muertos y 160 heridos y los tripulantes que iban llegando sanos y salvos á Santiago de Cuba.

Mucha gente nos parece para ir en los dos cruceros que se sabe perdidos y en los dos pequeños destroyers.

Ojalá que la fantasía yanqui haya abultado el desastre y resulte menor, reducido á sus justos límites.

Por real decreto de 20 de Junio último, ha sido nombrado Dean de la Catedral de Plasencia, el Sr. D. Gabriel José Serrano Chese, dignidad de Arcipreste en la de esta Diócesis.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

Para esta Capital.—D.^a Rosa Martínez y tres niños, D. P. Guadal y dos de familia, D. Manuel Allanegui, dos hermanas de la Caridad, D. Juan Sánchez, D.^a Juana Miramón y tres niños, don F. Mateos Martos y señora, D. Amancio Abad y dos más, D. José Castro y dos más y D. Pedro Vivas.—Total 24.

Para Las Palmas.—D. Miguel Fernández y dos más, D. Juan Hormigo, D. Domingo Rodríguez, D. Manuel Ortega y otro y D. Silverio Cañada.—Total 8.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio de esta Capital y de los Sres. exportadores de frutos de la isla, que en adelante harán mensualmente escala, en este puerto, dos vapores para Londres vía Southampton admitiendo la carga y pasajeros que se les proporcionen.

Con la debida antelación se anunciará el día fijo en que llegará á este puerto.

Elder Dempster y C.^a
Marina 11.

SUBASTA

El día 15 del actual tendrá lugar en el estudio del notario que suscribe, á las dos de la tarde, la de las fincas siguientes:

Una finca rústica situada en la costa de esta ciudad, propia para cultivo de tomates, con estanque de 10.000 pipas de agua y cabida de cuatro fanegadas.

Una casa en el barrio del cabo de esta Capital, callejón del cuartel número 3 de gobierno.

Cuatro pequeños cuartos contiguos con un patio á su espalda, calle de San Martín números 40, 42, 44 y 46.

Una huerta en la calle de San Miguel de esta Capital, que mide 6 áreas y 65 centiáreas.

Un cercado de tierra donde llaman «Cabrillas», en la costa de esta Capital, jurisdicción de la Laguna, de cabida de dos fanegadas y 9 almudes.

Un trozo de terreno en el pago de los Campos de esta ciudad, de cabida de 3 y medio almudes.

Otro trozo de terreno también en los Campos, jurisdicción de esta Capital, que mide 3 y medio almudes.

Una casa terrera en la calle del Loro de la Villa de la Orotava, número 10 de gobierno.

Y la mitad de una finca de riego, con dula de agua en donde dicen «Atajo» en San Sebastián de la Gomera: mide dos almudes aproximadamente.

Las condiciones de la subasta, en las que se establecen los precios de las fincas, titulación de éstas y demás antecedentes, están de manifiesto todos los días, de 10 á 4 de la tarde en esta Notaría.

Santa Cruz de Tenerife, 1.^o de Julio de 1898.—*Rafael Calzadilla*.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de Julio próximo, á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo* de esta Ciudad, con objeto de examinar y aprobar ó reparar el Balance general cerrado el 31 de Marzo último, que desde este día se halla, junto con las cuentas del trimestre, en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposición de los señores Accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1898.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, *Miguel A. Cullen*.

Registro civil.

6 JULIO

NACIMIENTOS

Mercedes Cabrera y Hernández.

José Pimienta y Delgado.

DEFUNCIONES

María Padrón Machín, de esta ciudad, un año; Puerto Escondido 4.—Meningitis tuberculosa.

Leonor González de Vera, de esta Capital, 4 días; Caleta, 10.—Falta de desarrollo.

Luisa Vilar y Riso, de esta Capital, 19 años, soltera; Canales bajas, 18.—Fiebre tifoidea.

José Figueroa del Castillo, del Valle de

Guerra, 30 años, soltero; Hospital militar.—Apoplejía cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

7 JULIO

Santo de hoy.—Stos. Claudio y Fermín.
Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Cuarto menguante el 10 á las 3 y 58 m. de la noche en Aries. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'98
Termómetro á la sombra	22'8
Tensión del vapor	11'2
Humedad relativa	54'5
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	27'4
Id. mínima de anoche	18'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732

Castillo, 27.

AL PÚBLICO

Acaban de recibirse las renombradas aguas minero-medicinales de Mondariz.

Se emplean al interior con suma eficacia, en la inapetencia, digestiones lentas, difíciles, con desarrollo de gases ó ácidos; gastralgias, vómitos nerviosos, diarrea crónica.

En las enfermedades del hígado bazo y riñones; sobre todo en los infartos y cálculos de estas vísceras y de la vejiga. En la gota, diabétes, albuminuria etc. etc.

De venta en el almacén de Gregorio Rodríguez Dióñez á 10 pesetas la docena de botellas. 31

y prolongado en el estudio al extinguirse el eco de las palabras que preceden.

Sin duda la estupefacción de los amanuenses no cedía en nada á la que hemos vistos manifestarse en el notario un momento antes.

Poco á poco aquel ruido confuso se calmó, y acabó por desaparecer completamente. Luego entró en el pasante en el despacho del notario, llevando los pergaminos que se le habían pedido legajo voluminoso del que se desprendía (al decir de los superticiosos) un vapor sulfuroso y diabólico.

El notario tomó aquel legajo, le hojeó rápidamente, y, cuando se convenció de que estaba bien, dió orden á su subordinado para que preparase una escritura. El pasante miró asustado al notario.

—¿Una escritura de venta del *Hotel del Diablo*?—le preguntó al cabo de un instante, con ese aire que demuestra que no se ha oído bien ó que se ha comprendido mal.

—Sí—respondió maese Bonnin con un gesto que significaba: *Yo no lo comprendo tampoco; pero así es.*

Después repuso en alta voz:

—Sabéis los nombres del vendedor; en cuanto al nombre, título y cualidades del comprador, el señor barón tendrá la bondad de decíroslos.

Y, volviéndose hacia Luc, dijo el notario:

—El señor barón ¿tiene la bondad de dar los informes indispensables para la redacción de la escritura?

—Escribid—dijo el barón—que vendéis á Luc Estanislao Reginald, barón de Kerjean.

Maese Bonnin saludó profundamente, y el pasante, pensando que debía imitar á su jefe, se inclinó al propio tiempo.

—¿Es eso todo?—continuó Luc.

—Tengo necesidad de saber dos cosas aún—dijo el pasante.

—El asunto que me trae—prosiguió, puede, así lo creo, terminarse al momento.

—¿De qué se trata, señor barón?

—Según me han dicho, sois el encargado de los bienes de la señorita de Nozeroy, única heredera del marqués do Nozeroy, su padre, muerto hace cerca de cincuenta años.

—En efecto, señor barón, la señorita Nozeroy es mi cliente más antigua, lo mismo que el marqués, su padre, y su señor abuelo eran los clientes de mis predecesores.

—¿Entre los valores de la sucesión se encuentra un inmueble?

—Muchos, señor barón; muchos y muy importantes.

—A mí no me interesa más que uno de ellos.

—¿Cuál, señor barón?

—Un hotel situado en la calle del Infierno.

—Maese Bonnin hizo un brusco movimiento de sorpresa.

—¡El *Hotel del Diablo*!—exclamó.

—Precisamente.

—Perdonad mi sorpresa—repuso el notario;—pero no comprendo lo que me quiere decir el señor barón á propósito de esa casa.

—Vengo, en primer lugar, á preguntaros cuál es su renta anual.

Una agradable sonrisa asomó á los labios de Bonnin.

—¡Ah!—dijo con un aire de respetuosa familiaridad,—veo que os burláis, señor barón.

—Yo no me burlo nunca.

—En ese caso; veo con pesar que el señor barón no está al corriente...

—¿Al corriente de qué?

—De los hechos que han pasado en ese hotel.

—Os engaños. Conozco todos los detalles de la leyenda á la que hacéis alusión en este momento.



The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El hermoso vapor

TENERIFFE

llegará á este puerto el día 8 de Julio de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPTER & C.^o**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,
Cartagena, Colón y Puerto Limón

El hermoso vapor

VENEZUELA

Saldrá de este puerto del 8 al 9 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor

ILLOVO

llegará á este puerto el 9 de Julio.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
El hermoso vapor**Ferdinand de Lesseps**

saldrá el día 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 3.^a preferente y tercera
clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con
trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ****SE REALIZA DE VERDAD**Una variada colección de artículos, *Carteras para bolsillo* clases modernas y muy buenas, *PORTAMONEDAS*, *PAPELES DE ESCRIBIR* infinidad de clases, *Tintas Stephens*.Magníficos *Cromos*, *Oleografías*, *Heliograbados*, la última palabra en este artículo, *JABONES* varias clases, *Polvos de arroz*, *Perfumes*, *Fugetes*, *Albums* para retratos, *Artículos de escritorio* y otros muchos de novedad y muy baratos.**GRAN SURTIDO EN FELICITACIONES**

Se garantiza además de la baratura la bondad de todos los géneros que se realizan.

Se admiten proporsiciones para la compra en junto.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ****AVISO**

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINIÓN.

**LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR****PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volúmen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Y el señor barón persiste en su pregunta?
—Persisto y os ruego que me respondáis.
—Pues bien, no produce nada...
—¿Y por qué no se saca partido del palacio y jardines?
—Porque no existe más que un medio para utilizar los edificios y los terrenos, y nos hemos decidido á emplearle.
—¿Se puede saber cuál es?
—Sí, señor. La señorita Nozeroy se propone derribar el hotel: venderemos los materiales, si se presentan compradores, y alquilaremos los jardines á los hortelanos que consientan en llevar su suelo maldito.
—Hé aquí unos proyectos que no me agradan en lo más mínimo.
—El señor barón dice perfectamente.
—¿Y cuánto creéis que podrá sacarse de los materiales y de los terrenos?
—Unas quince mil libras, y eso tasándolo muy bien.
—De modo que si se os ofrecen veinte mil libras, pagadas al contado, por el *Hotel del Diablo*, tal como está, ¿aceptaréis en el acto?
—¡Ya lo creo! Pero, por desgracia, nadie las ofrecerá.
—¿Tenéis los poderes necesarios para vender el hotel?
—Los tengo completos y sin restricciones.
—En ese caso, señor notario, tomad un pergamino y una pluma.
—¿Para qué?
—Para redactar una acta.
—¿Qué acta?
—Una de venta.
Maese Bonnin miró á Luc con aire estupefacto y balbuceó:
—Es preciso que confiese al señor barón que no comprendo una sola palabra de lo que tiene á bien decirme.

—Es bien sencillo, sin embargo—repuso el barón riendo;—la señorita de Nozeroy, cuyos poderes tenéis, me vende el hotel situado en la calle del Infierno, y conocido vulgarmente por el *Hotel del Diablo*. Esta venta esta consentida y aceptada mediante una suma de veinte mil libras, que voy á pagar al contado, tan pronto como se firme la escritura.
—Maese Bonnin no daba crédito á lo que oía.
—¡Cómo!—exclamó con manifiesto asombro.—¿El señor barón compra el *Hotel del Diablo*?
—Si vos queréis.
—Pero en nombre del Cielo, ¿qué vais á hacer?
—Eso sólo me importa á mí.
—Convengo en ello, y ruego al señor barón que me dispense; pero, á pesar de todo, me es imposible persuadirme de que el señor barón no quiere divertirse á expensas mías y que se trata de un asunto real y serio.
Luc sacó de su bolsillo una repleta bolsa, tomó de ella una pila de monedas de oro, que colocó sobre la badana negra y destrozada de la mesa del notario, y dijo:
—Estos cincuenta lises, que os ruego aceptéis á título de honorarios por la escritura que vais á extender, os persuadirán quizás.
Maese Bonnin debió convencerse, y admitió el dinero que se le ofrecía. Hizo una profunda reverencia, se guardó los cincuenta lises, dejó el sitio sobre el cual se había sentado durante las últimas palabras del diálogo, y, abriendo la puerta del estudio, exclamó:
—Señor pasante, traed al momento todos los papeles relativos á la propiedad del *Hotel del Diablo*. Esos papeles se encuentran en los legajos de la sucesión de Nozeroy.
Aun cuando la puerta del despacho se cerró tan pronto como fué abierta, no por eso dejó de oírse un ruido confuso